



Estado de Caldas - Manizales - 2024
Oficina de Ejecución Civil Municipal de Manizales
de la Jurisdicción de lo Civil de Manizales



OFICINA DE EJECUCION DE SENTENCIAS CIVILES MUNICIPALES



JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

TRASLADO MEDIANTE FIJACION EN LISTA

RADICADO: 17001400300520230008900
PROCESO: Ejecutivo Singular
DEMANDANTE: EDIFICIO MIRADOR DE LA PALMA II PROPIEDAD HORIZONTAL
NIT/CEDULA: 810005885-2
DEMANDADOS: ALEJANDRA - BOTERO RODRIGUEZ
NIT/CEDULA: 1053779139
FECHA ESCRITO: MAYO 06 de 2024
TRES (3) DIAS Art. 319 Y 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.
14, 15 Y 16 DE MAYO DE 2024
TRASLADO : TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL AUTO DE FECHA
02 DE MAYO DE 2024.

A LA PARTE DEMANDADA EN EL PRESENTE PROCESO SE LE CORRE TRASLADO DEL ANTERIOR ESCRITO PRESENTADO POR EL SEÑOR (A) LA PARTE DEMANDANTE EL ABOGADO GERMAN CARDONA ALVAREZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL AUTO DE FECHA 02 DE MAYO DE 2024.

FECHA FIJACION: 2024-05-10 HORA: 7:30 A.M

NANCY DAHIANA RINCÓN ARREDONDO

Secretaria

73143 Fecha Registro: 2024-05-09

Firmado Por:

Palacio de Justicia - Fanny González Franco - Carrera 23 No. 21 - 48 Oficina 411. Líneas de atención: 606 887 96 20 ext. 11379 - 11380, Celular: 321 576 06 81. Horario de Atención: Lunes a Viernes 7:30 a.m. a 12:00 m. - 1:30 p.m. a 5:00 p.m. Manizales - Caldas

Nancy Dahiana Rincon Arredondo
Profesional Universitario - Funciones Secretariales
Juzgado Municipal De Ejecución
Civil
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dd416bd3b230f65e22dc4c939222097013e8eea830ace2344922b155b203d8b1**

Documento generado en 09/05/2024 03:20:31 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Señores:

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL.
MANIZALES.

Ref. Proceso Ejecutivo de Mínima Cuantía
Demandante: Edificio Mirador de la Palma II
Demandado: Alejandra Botero Rodríguez.
Radicado: 17001-40-03-005-2023-00089-00

GERMAN CARDONA ALVAREZ, Identificado con la C.C. No 10.229.352, Abogado portador de la T.P. No 43.582 del C.S.J. actuando como apoderado de la parte demandante en el proceso de la referencia, me permito interponer recurso de reposición contra el auto de fecha 02 de mayo de 2024, mediante el cual el despacho aprobó la liquidación del crédito practicada el 30 de abril de 2024, por el profesional en contaduría de la oficina de ejecución civil Municipal de Manizales, donde igualmente se ordena terminación del proceso por pago total de la obligación y el reintegro de la suma de \$ 2.004.871 en favor de la parte demandante, con fundamento en los siguientes

Hechos:

- Inicialmente, en las pretensiones de la demanda instaurada se hicieron las siguientes pretensiones:
- 1. Pago de las cuotas de Administración a partir del mes de Febrero de 2021, hasta el mes de enero de 2023 y las que se sigan causando en lo sucesivo.
- 2. Por el valor de la cuotas de Seguro a partir de Febrero de 2021, hasta el mes de enero de 2023 y las que se sigan causando en lo sucesivo.
- 3. Por los intereses de mora y los que se causen hacia el futuro hasta el pago total de la obligación.

El despacho mediante auto de fecha del 13 de febrero de 2023, libro mandamiento de pago por la suma de \$ 7.997.703 siete millones novecientos noventa y siete mil setecientos tres pesos, equivalente a cuotas de administración, intereses y cuotas extraordinarias. Lo anterior conforme a certificación de la contadora del Edificio Mirador de la Palma II

A dicha obligación la deudora efectuó abonos así:

- La suma de \$ 1.400.000 el día 15 de febrero de 2023.
- La suma de \$ 1.000.000 el día 21 de marzo de 2023
- La suma de \$ 2.000.000 el día 14 de abril de 2023.
- La suma de \$ 1.000.000 el día 06 de mayo de 2023
- La suma de \$ 2.000.000 el día 24 de mayo de 2023
- La suma de \$ 1.500.000 el día 07 de junio de 2023
- La suma de \$ 500.000 el día 13 de diciembre de 2023.
- **TOTAL ABONOS..... \$ 9.400.000**

La parte demandada conforme a informe de la contadora Edificio Mirador de la Palma II, entre el periodo de febrero de 2021 y enero de 2023, efectuó abonos así:

- La suma de \$ 300.000 en el mes de abril de 2021
- La suma de \$ 1.500.000 en el mes de Noviembre de 2022.

Dichos valores fueron descontados y abonados respectivamente de los saldos adeudados, reflejados en los ciclos del informe de la contadora, por lo tanto no hacen parte de la liquidación efectuada por el profesional en contaduría de la oficina de ejecución civil Municipal de Manizales.

En resumen: Al mes de enero de 2023, la señora ALEJANDRA BOTERO RODRIGUEZ, adeudaba la suma de \$ 7.997.703 (siete millones novecientos noventa y siete mil setecientos tres pesos), equivalente a cuotas de administración, intereses y cuotas extraordinarias. Lo anterior conforme a certificación de la contadora del Edificio Mirador de la Palma II.

La deudora ALEJANDRA BOTERO RODRIGUEZ, Efectuó abonos por la suma de \$ 9.400.000.

Suma abonada..... \$ 9.400.000

Suma adeudada..... \$ 7.997.703

Valor costas del proceso.. \$ 446.400

Saldo total a cancelar \$ 8.444.103

Valor a deducir de la suma abonada: \$ 9.400.000

Menos suma crédito y constas.....: \$ 8.444.103

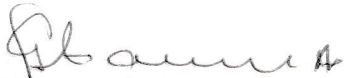
Total a reintegrar \$ 955.897

Por lo antes expuesto, solicito

1. la reposición del auto de fecha 02 de mayo de 2024, mediante el cual el despacho aprobó la liquidación del crédito practicada el 30 de abril de 2024, por el profesional en contaduría de la oficina de ejecución civil Municipal de Manizales, donde igualmente se ordena terminación del proceso por pago total de la obligación y el reintegro de la suma de \$ 2.004.871 en favor de la parte demandante.
2. Como consecuencia remitir la liquidación del crédito presentada el 30 de abril de 2024, por el profesional en contaduría de la oficina de ejecución civil Municipal de Manizales, a fin de que efectué las correcciones de carácter legal, respecto al saldo de \$ 2.004.871 en favor del demandado, igualmente efectuar la corrección de del cuadro de abonos relacionados así:
 - La suma de \$ 300.000 en el mes de abril de 2021
 - La suma de \$ 1.500.000 en el mes de Noviembre de 2022.

Lo anterior teniendo en cuenta que dichos valores fueron descontados y abonados respectivamente de los saldos adeudados, reflejados en los ciclos del informe de la contadora, por lo tanto no hacen parte de la liquidación efectuada por el profesional en contaduría de la oficina de ejecución civil Municipal de Manizales.

En consecuencia el proceso debe continuar activo hasta tanto se efectúen las correcciones solicitadas. Adjunto cuadro explicativo de lo pedido y demostrado y aceptado en la audiencia de conciliación.


GERMAN CARDONA ALVAREZ
C.C. No 10.229.352 de Manizales
T.P. No 43.582 del C.S.J.

MIRADOR DE LA PALMA II PROPIEDAD HORIZONTAL
ESTADO DE CUENTA A OCTUBRE DE 2023
APTO 101

FECHA	COBROS					NÚMERO RECIBO CAJA	PAGOS	SALDO
	CUOTAS ADMON	SEGURO	EXTRA 2020	CUOTA EXTRA 2023	INTERESES POR MORA			
Saldo a favor	-74,668							-74,668
Junio de 2016	181,000							106,332
Julio de 2016	181,000				7,240	3844	182,000	112,572
						3856	181,000	-68,428
Agosto de 2016	181,000				250			112,822
Septiembre de 2016	181,260				7,250	3890	185,000	116,332
Octubre de 2016	181,000				7,640	3916	185,000	119,972
Noviembre de 2016	181,000				7,817	3936	188,000	120,789
Diciembre de 2016	181,000	49,855			7,817	3963	185,000	174,461
Enero de 2017	181,000	49,855			10,539	3994	185,000	230,855
						4016	181,000	49,855
Febrero de 2017	181,000	49,855						280,710
Marzo de 2017	199,000				13,304	4041	181,000	312,014
Retroactivo ene-feb	36,200					4063	181,000	167,214
Abril de 2017	199,000				13,846	4091	191,000	189,060
Mayo de 2017	199,000				7,276			395,336
Junio de 2017	199,000			36,222		4132	205,000	425,558
Julio de 2017	199,000			36,222	16,206	4177	150,000	526,986
Agosto de 2017	199,000			36,222	18,814	4218	205,000	576,022
Septiembre de 2017	199,000			36,222	19,327	4226	205,000	625,571
						4240	205,000	420,571
Octubre de 2017	199,000			36,222	11,660	4271	204,000	463,453
Noviembre de 2017	199,000			36,222				698,675
Diciembre de 2017	199,000			36,222		4313	205,000	728,897
Enero de 2018	210,471			36,222	19,014	4354	207,000	787,604
Febrero de 2018	210,471	128,554		36,222	24,913			1,187,764
Marzo de 2018	210,471			36,222	29,128	4418	205,000	1,258,585
						4418	205,000	1,053,585
							207,000	846,585
Reverso intereses					-66,240			780,345
Abril de 2018	210,471			36,222	27,655			1,054,693
Mayo de 2018	210,471			36,222	47,086	4465	205,000	1,143,472
Junio de 2018	210,471			36,222	49,228			1,439,393
Julio de 2018	210,471			36,222	59,616	4514	210,000	1,535,702
						4519	210,000	1,325,702
Agosto de 2018	210,471			36,222		4547	210,000	1,362,395
Septiembre de 2018	210,471			36,222	45,439	4572	208,000	1,446,527

MIRADOR DE LA PALMA II PROPIEDAD HORIZONTAL
ESTADO DE CUENTA A OCTUBRE DE 2023
APTO 101

FECHA	COBROS					NÚMERO RECIBO CAJA	PAGOS	SALDO
	CUOTAS ADMON	SEGURO	EXTRA 2020	CUOTA EXTRA 2023	INTERESES POR MORA			
Saldo a favor	-74,668							-74,668
Octubre de 2018	210,471			36,222	47,356			1,740,576
Noviembre de 2018	210,471			36,222	55,779	4603	211,000	1,832,048
						4613	470,000	1,362,048
Diciembre de 2018	210,471	61,829			39,189	4629	211,000	1,462,537
Enero de 2019	224,000	61,829			34,716	4660	470,000	1,313,082
						4675	211,000	1,102,082
Febrero de 2019	224,000	61,829			27,506	4699	470,000	945,417
						4709	211,000	734,417
Marzo de 2019	224,000				20,153	4736	224,000	754,570
Abril de 2019	224,000				20,556	4759	224,000	775,126
Mayo de 2019	224,000				20,967	4778	224,000	796,093
Junio de 2019	224,000				21,387	4801	224,000	817,480
Julio de 2019	224,000				21,814	4829	224,000	839,294
Agosto de 2019	224,000				21,899	4855	224,000	861,193
Septiembre de 2019	224,000				17,231	4876	224,000	878,424
Octubre de 2019	224,000				17,576	4890	224,000	896,000
Noviembre de 2019	224,000				18,000	4929	224,000	914,000
Diciembre de 2019	224,000	56,000			18,000	4955	224,000	988,000
Enero de 2020	237,000	56,000			19,000	4983	224,000	1,076,000
Febrero de 2020	237,000	76,000			21,000	5012	237,000	1,173,000
Marzo de 2020	237,000				23,000	5031	237,000	1,196,000
Abril de 2020	237,000		67,000		24,000	5053	350,000	1,174,000
Mayo de 2020	237,000		67,000			5078	400,000	1,078,000
Junio de 2020	237,000					5081	400,000	915,000
Julio de 2020	237,000					5109	300,000	852,000
Agosto de 2020	237,000				17,000	5135	260,000	846,000
Septiembre de 2020	237,000				17,000			1,100,000
Octubre de 2020	237,000				22,000	5162	300,000	1,059,000
Noviembre de 2020	237,000				21,000			1,317,000
Diciembre de 2020	237,000	63,000			25,000	5198	300,000	1,342,000
Enero de 2021	245,000	63,000			26,000			1,676,000
Febrero de 2021	245,000	63,000			32,000	5248	300,000	1,716,000
Marzo de 2021	245,000				34,000			1,995,000
Abril de 2021	245,000				39,000	5286	300,000	1,979,000
Mayo de 2021	245,000				39,000			2,263,000
Junio de 2021	245,000				44,000			2,552,000

MIRADOR DE LA PALMA II PROPIEDAD HORIZONTAL
ESTADO DE CUENTA A OCTUBRE DE 2023
APTO 101

FECHA	COBROS					NÚMERO RECIBO CAJA	PAGOS	SALDO
	CUOTAS ADMON	SEGURO	EXTRA 2020	CUOTA EXTRA 2023	INTERESES POR MORA			
Saldo a favor	-74,668							-74,668
Julio de 2021	245,000				48,000			2,845,000
Agosto de 2021	245,000				53,000			3,143,000
Septiembre de 2021	245,000				58,000			3,446,000
Octubre de 2021	245,000							3,691,000
Noviembre de 2021	245,000							3,936,000
Diciembre de 2021	245,000							4,181,000
Enero de 2022	270,000	71,901						4,522,901
Febrero de 2022	270,000	71,901						4,864,802
Marzo de 2022	270,000	71,901						5,206,703
Abril de 2022	270,000							5,476,703
Mayo de 2022	270,000				111,000			5,857,703
Junio de 2022	270,000				117,000			6,244,703
Julio de 2022	270,000				123,000			6,637,703
Agosto de 2022	270,000				148,000			7,055,703
Septiembre de 2022	270,000				155,000			7,480,703
Octubre de 2022	270,000				175,000			7,925,703
Noviembre de 2022	270,000				182,000	5699	1,500,000	6,877,703
Diciembre de 2022	270,000	81,000			183,000			7,411,703
Enero de 2023	313,000	81,000			192,000			7,997,703
Febrero de 2023	313,000	81,000			202,000	5752	1,400,000	7,193,703
Marzo de 2023	313,000				190,000	5773	1,000,000	6,696,703
Abril de 2023	313,000			241,000	177,000	5792	2,000,000	5,427,703
Mayo de 2023	313,000				160,000	5814	1,000,000	4,900,703
						5818	2,000,000	2,900,703
Junio de 2023	313,000				91,000		1,500,000	1,804,703
Julio de 2023	313,000	98,000						1,804,703
Agosto de 2023	313,000				56,000			2,271,703
Septiembre de 2023	313,000			98,000	64,000			2,746,703
Octubre de 2023	313,000			98,000	75,000			3,232,703
TOTAL	20,948,444	1,397,309	134,000	1,186,996	3,830,954		23,773,000	3,724,703

TOTAL A OCTUBRE DE 2023

3,724,703

OFICINA DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

RECIBIDO

ID MEMORIAL	37017
FECHA	2024-05-06
HORA	11:25
RADICADO	17001400300520230008900
REGISTRA	GERMAN CARDONA ALVAREZ
CORREO / CELULAR	bijuridicas@hotmail.com / NR
TIPO SOLICITUD	reposicion
ARCHIVO	REPOSICION.pdf
FOLIOS	1